

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00771 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 20/05/2019 Renovación: Caducidad: 31/12/2026

Nombre Comercial: TRICO

Titular

KWIZDA AGRO GmbH

Universitätsring 6

A-1010 Vienna

AUSTRIA



Fabricante

KWIZDA AGRO GmbH

Universitätsring 6

A-1010 Vienna

AUSTRIA



Composición

GRASA DE OVINO 6,46% [EW] P/V



Envases

Garrafas HDPE de 5 l y 10 l.



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Colza	Repelente de fauna silvestre	15 l/ha	Máx. 4	7-14 días.	200-300 l/ha.	Aplicar desde BBCH 12 hasta BBCH 61 para evitar el ramoneo por corzos.
Coníferas	Repelente de fauna silvestre	10 - 20 l/ha	1	--	--	<p>Pulverización sin diluir en árboles coníferos.</p> <p>Aplicar en otoño para evitar el ramoneo por corzos y venados en invierno.</p> <p>Aplicar durante el periodo de vegetación para evitar el ramoneo por corzos y venados en verano.</p> <p>Aplicar en primavera-verano para evitar el escodado por corzos y venados (a dosis de 20 l/ha o 5 -10 ml/tallo).</p> <p>Aplicar en otoño-primavera para evitar el descortezado por venados (a dosis de 20 l/ha -suponiendo 200 árb./ha- o 100 ml/tallo o tronco).</p>
Frondosas	Repelente de fauna silvestre	10 - 20 l/ha	1	--	--	<p>Pulverización sin diluir en árboles caducifolios.</p> <p>Aplicar en otoño para evitar el ramoneo por corzos y venados en invierno.</p> <p>Aplicar durante el periodo de vegetación para evitar el ramoneo por corzos y venados en verano.</p> <p>Aplicar en primavera-verano para evitar el escodado por corzos y venados (a dosis de 20 l/ha o 5 -10 ml/tallo).</p> <p>Aplicar en otoño-primavera para evitar el descortezado por venados (a dosis de 20 l/ha -suponiendo 200 árb./ha- o 100 ml/tallo o tronco).</p>
Girasol	Repelente de fauna silvestre	15 l/ha	Máx. 4	7-14 días.	200-300 l/ha.	Aplicar desde BBCH 12 hasta BBCH 61 para evitar el ramoneo por corzos.
Lúpulo	Repelente de fauna silvestre	10 - 15 l/ha	Máx. 3	14-21 días	50 l/ha	<p>Eficaz frente al ramoneo por corzos y descortezado.</p> <p>Aplicar desde BBCH 13 hasta BBCH 61 para evitar el descortezado, solo a la parte inferior del cultivo accesible (hasta una altura de cultivo de aproximadamente 2m).</p> <p>La aplicación del producto puede perjudicar la calidad de los productos cosechados.</p>
Maíz	Repelente de fauna silvestre	15 l/ha	Máx. 4	7-14 días.	200-300 l/ha.	Aplicar desde BBCH 12 hasta BBCH 61 para evitar el ramoneo por corzos.
Sauços	Repelente de fauna silvestre	10 - 15 l/ha	Máx. 3	14-21 días	50 l/ha	<p>Eficaz frente al ramoneo por corzos y descortezado.</p> <p>Aplicar desde BBCH 1 hasta BBCH 61 para el aprovechamiento de las bayas y evitar el descortezado.</p> <p>La aplicación del producto puede perjudicar la calidad de los productos cosechados.</p>
Soja	Repelente de fauna silvestre	15 l/ha	Máx. 4	7-14 días.	200-300 l/ha.	Aplicar desde BBCH 12 hasta BBCH 61 para evitar el ramoneo por corzos.
Vid	Repelente de fauna silvestre	10 - 15 l/ha	Máx. 2	28-42 días	50 l/ha	<p>En cosechas productivas; eficaz frente al ramoneo por corzos y descortezado. Aplicar desde BBCH 13 hasta BBCH 61. Periodo de espera: 75 días.</p> <p>En campos de cultivo jóvenes; eficaz frente al ramoneo por corzos. Aplicar desde BBCH 13.</p> <p>En viñedos recién plantados se debe evitar la deriva hacia los viñedos productivos colindantes que hayan pasado el periodo de floración.</p> <p>La aplicación del producto puede perjudicar la calidad de los productos cosechados.</p>

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Vid	75
Colza, Coníferas, Frondosas, Girasol, Lúpulo, Maíz, Sauços, Soja	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Tratamientos repelentes al aire libre mediante pulverización para evitar el ramoneo, escodado y descortezado, causado por corzos y venados. En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para la correcta utilización del producto.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación

Se recomienda la utilización de guantes y ropa de protección adecuada siguiendo los consejos de las buenas prácticas agrícolas.



Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene mezcla de: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9). Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes y prendas de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 3
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H412 -Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial. Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

